

Josef Ignacio García Illueca Aunque sirvió desde el principio de su carrera militar en la columna de granaderos, y bajo las órdenes del General Calleja, siempre fué liberal en sus principios y muy honrado en su conducta: así es que se separó de la milicia por no tiranizar á su Patria: sirvió en la primera junta constituyente que organizó Iturbide, y no se le notó adhesión á sus ideas opresoras. Electo Ministro de Guerra por el actual Gobierno, y encargado de los demás Ministerios, desarrolló sus conocimientos, energía y actividad, en el despacho pronto, no obstante de hallarse muy enfermo de irritación de bÍlis; este buen servicio en tan mal estado de salud, lo llevó al sepulcro, pero bajó á él cubierto de honor y bendito de los que le conocimos. Sea este pequeño razgo de su vida y honrosa memoria un *Xochil* (a) que coloquemos sobre su sepulcro.

*Domingo 8 de Junio de 1823. (Mucha lluvia casi todo el dia.)*

#### CAUSA DEL DIPUTADO CALLEJO.

Anoche ha arrestado el Gobierno al Diputado de Puebla, Don José del *Callejo*, y hoy muy temprano ha dado cuenta al tribunal de Cortes con testimonio de las constancias que acreditan estar envuelto en la causa de conspiración, formada contra el Teniente Coronel Adorno, autor del Plan de que se ha acompañado copia á dicho Tribunal. El tal Callejo siempre ha sido un hombre perverso en Puebla, y tanto que aun los mismos serviles de aquella ciudad lo detestaban, y compadecieron al Congreso cuando supieron que venia á su seno hombre de tal calaña. Desde Julio del año pasado, se le formó causa en el Tribunal de Cortes, juntamente con el Conde del Peñazco y el sargento *Pío Marcha*, por conspiradores, y aunque se puso en claro su crimen, nada se le hizo por Iturbide que lo protegía. Tuvo la

(a) O manojo de bellas flores, segun el concepto mexicano. Este Ministro nació en Toluca donde era Hacendado, conoci á su padre hombre benemérito.—(N del A.)

imprudencia despues de procesado, de presentarse muy tranquilo en el Congreso, como Catilina en el Senado de Roma, y fué necesario que el Presidente Herrera (el Brigadier) con toda prudencia le mandase salir. Esperamos por momentos que sea descubierto el Conde del Peñasco su íntimo amigo, y notorio conspirador. Este hilo pende de un grande ovillo.....

*Lúnes 9 de Junio de 1823. (Verano hermoso.)*

El dia primero del corriente á la hora de haberse recibido el correo que llevó á Oaxaca la noticia de haberse otorgado por el Congreso la convocatoria, el pueblo de Oaxaca en asonada y tumulto rigoroso, proclamó la Independencia de México, que apoyó el Diputado D. Antonio León, Jefe militar interino, pero de una manera tan grosera, que no pudo disimular su intervención en este hecho, más ridículo que infucio. Al siguiente dia, una comisión que nombraron la Junta Provincial, los militares y el Ayuntamiento, presentaron unas que llaman *Bases Provisionales* con que se emancipó la Provincia de Oaxaca, impresas en una letra que semeja á los caracteres de palo de Juan Guttemberg, y que agregamos por cosa curiosa en lo material y formal (1) Confieso que me ha excitado la risa tan gran locura, y la misma sensación ha producido en todos los que han visto esta monada. Estos infelices remedan á los muchachos del dia de S. Juan, jugando á soldaditos, no de otro modo han jugado á *Republiquita*. ¡Plegue á Dios que el juego no les cueste caro! Ni el obispo ni el clero han querido entrar en esta mogiganga.

Esta tarde se le ha tomado declaración en sumaria, al Diputado D. Manuel del Callejo, en el Tribunal de Cortes, y queda arrestado en una de las piezas del edificio del Congreso. Por renuncia que hizo el S. San Martín, vocal que era de dicho Tribunal, en razón de eclesiástico, se procedió á nombramiento de otro individuo en

(1) El autor incluye dicho impreso, en su *Diario Histórico*.

su lugar, y recayó por suerte en el Lic. D. Carlos M<sup>a</sup> de Bustamante, que le formó el interrogatorio.

*Martes 10 de Junio de 1823. (Verano.)*

Hoy ha dado cuenta el Ministro de Relaciones con lo ocurrido en Oaxaca y Guadalajara. Al leer los desatinados planes de la primera, respondieron todos con una risotada. Su estupidez ha llegado al punto de concluir el oficio que dirigen al Congreso, pidiendo aprueben su conducta de separación. Quintanar y la Diputación Provincial de Guadalajara se explican con elación insoportable, sostienen lo que han hecho, llaman al Congreso *convocante*, despues de hablar de esta Corporación con bajeza y desprecio. Estos pobres hombres se han envanecido con ver á sus órdenes mil ó más soldados vestidos, sin reflexionar que al primer reencuentro todo se vuelve agua de borrajas; no hay mas ejércitos que los de ciudadanos virtuosos; y jamás concederé yo virtudes á quien dice *viva* al que le paga, y al que no está instruido de sus derechos y obra maquinalmente. Las demás Provincias están en buen sentido. Quintanar acusa el recibo, á la noticia que se le dió del nombramiento de Jefe Político de Herrera, pero no dice si lo admitirá ó nó. Este necesita obrar con la astucia del inquisidor Pedro de *Gazca* enviado por Felipe 2<sup>o</sup> al Perú, á tranquilizar las sediciones de los Almagros y Pizarros, de lo contrario, lo burlan los tapatíos y parece inútilmente. Nada se dijo por el Ministro, sobre providencias tomadas por el Gobierno sobre Oaxaca, mas dió á entender que se habian dictado algunas. El Lic. Bustamante dijo, que Oaxaca estaba en delirio, y que era necesaria la prudencia que se tiene para tratar á un loco, á un niño; pidió por lo mismo que no se dictásen medidas fuertes, sino que ahora se les toleráse hasta que gastásen de su humor *federal*, volviésen del vértigo que los aqueja y entrásen en razón. Las espresiones de este Diputado, irritaron sobre manera al Sr. Martinez Zurita, llamado el *Caballero del*

*Rosario*, porque traé cosido contra la casaca, un rosarito. El es fundador de esta nueva órden que hasta ahora nadie le ha imitado.

Hoy se ha discutido en general, el dictámen de la Comisión de convocatoria, cuya apología hizo el Lic. Bustamante; impugnáronlo tres clérigos, Becerra, Algándar y el Ministro Llave, reservándose hablar, no por su opinión privada, sino por la del gobierno, en cuanto á las restricciones puestas á los clérigos, para ser Diputados, protestó altamente que el Gobierno deseaba que las elecciones tuviésen toda la liberalidad posible, pero que..... aquí se encavó al Congreso, se puso de jarras, se afirmó en los piés.

*Miércoles 11 de Junio de 1823. (Verano.)*

Hoy se ha impugnado la separación é Independencia de Oaxaca, por el Lic. Bustamante, Diputado de aquella Provincia, en un papel intitulado..... "*Exámen crítico sobre la federación de las Provincias*"... Muéstrase en él á toda luz, la injusticia de su separación; este papel en forma de carta, se ha trabajado el dia de ayer con suma rapidez, y esta noche sale por el correo, lo creemos digno de agregarse á este Diario. (1)

El Gobierno ha procurado destacar algunos cuerpos de tropas sobre las fronteras de Oaxaca, los estragos de una seducción que ya han comenzado á sentirse en la deserción de algunos oficiales y soldados de aquella Provincia.

*Juésves 12 de Junio de 1823. (Verano con Norte sospechoso.)*

El dia de hoy en la sesión secreta del Congreso ha sido desechado el dictámen de la Comisión de Poderes, que consultó se diésen por buenos los del Coronel D. Pablo Vicente Sola, Diputado nombrado por la Alta California. La causa ha sido el gran cúmulo de acusaciones que en lo verbal hicieron varios Diputados, de ex-

(1) El autor incluye dicho impreso.

cesos que cometió en Valladolid, cuando fué comandante de aquella ciudad, y Presidente del Consejo permanente de Guerra; pues fusiló más de doscientos infelices, cometió muchas depredaciones é hizo bueno al mismo Trujillo, lo mismo que un D. Cándido Lejarazu.

Tales fueron los motivos tenidos para su inadmisión, agregándose que pues segun la convocatoria, los Diputados deben haber sido amigos de la Independencia, éste que fué el mayor contrario á ella y que procuró impedirla, y que tenía tantos expedientes contra sí, y además era Jefe Político de Californias y director de la elección, es claro que el Congreso no podia admitirlo en su seno, sin hacer de reo tan criminal, como el mismo Sola.

#### OCURRENCIAS DE S. LUIS POR STA. ANA.

La tarde de este dia hubo Congreso extraordinario para resolver sobre la emancipación de Guatemala, á las 6 de la tarde, y cuando estaba más acalorada la discusión, se presentó el Ministro de Justicia, pidiendo de órden del Gobierno sesión *secreta*, á la que se procedió luego. El de Hacienda y Guerra, dió cuenta con las funestas ocurrencias de S. Luis Potosí. Dijo que el dia cinco del corriente, el General Sta. Ana, se proclamó en aquella ciudad con toda su División, *Protector de la federación de las Provincias*, y señaló sus primeros pasos de protección, robándose treinta mil pesos que venian á esta Capital de Durango: desterró á dos beneméritos oficiales que se opusieron á sus ideas, é hizo las mayores fechorías. Armijo que dá el parte oficial desde el Valle de San Francisco y á donde habia llegado con menos de 200 hombres de su regimiento, sin municiones ni numerario, recibió allí la intimación y plan de Sta. Ana, que ofrece tomar una posición militar para proteger desde allí, la federación, y que le rechazará si osa atacarlo. Así mismo se dió cuenta con una acta de la Junta Provincial de Guadalajara, en que reconoce á México por centro del Gobierno, aunque en ella se asegura que no se obedecerán las órdenes que

contrariasen los intereses del Estado de *Jalisco*; tal es su denominación. Se conoce que allí se va cediendo terreno por pulgadas, pues si á un particular le es vergonzoso confesar su error, mucho mas á una Corporación. No es á mi juicio de tanta importancia como los documentos con que se dió cuenta, con respecto á Valladolid. Aquella Junta Provincial, despues de haber aplaudido la conducta del Congreso y Gobierno, ha convocado á las Provincias de Guanajuato, Querétaro y San Luis, para que envíen cerca de ella sus Diputados, con el fin de instalar un *Congreso* que tome las riendas del Estado en el caso *de que falte el de México*, pues se sabe que está amagado en su existencia. Tal es el achaque con que se ha obrado de este modo, no de otro modo que en el año de 1810, el Cura Hidalgo trató de hacer la Independencia para el caso de que sucumbiese la España á la Francia, y asegurarle este reino á Fernando 7º. Esto es querernos hacer comulgar con tortilla, somos perros viejos, avezados en revoluciones, y no desconocemos el lenguaje y subterfugios de los facciosos, esto sí es de dar cuidado, pues en Valladolid hay más sabiduría y calididad que en otras partes. Sta. Ana vá á caer por su peso, es un jóven atolondrado de pasiones fuertes, y á que dá rienda sin embozo, incapaz de llevar adelante un plan profundo y combinado, presto se verá abandonado, tanto mas que en San Luis hay una decisión particular por el Congreso, y si aquella ciudad ha tolerado esta intentona, es porque está subyugada. Si Armijo obra de buena fé, y quiere desarrollar energía, Sta. Ana, expedido aquel como oriundo de San Luis y con extraordinarios conocimientos del local y grande influjo, puede darle el porrazo cuando ménos lo piense. Sta. Ana lleva el camino de Iturbide, no quiere tomar la denominación de Monarca, y así es que imita á Cromwell, aunque no tiene sus talentos, pues es escaso de ellos y ahora la echa de *Protector*, porque en esta palabra cabe todo y mucho mas de lo que es un *Monarca*. Demasiado ha tardado en quitarse la máscara, y yo lo deseaba; decíale desde mi casa

lo que J. C. á Júdas: lo que *haz de hacer, hazlo pronto*, tambien lo habia previsto el Gobierno, y si no habia tomado contra él una providencia enérgica, no era tanto porque estuviese á la cabeza de una fuerte División, cuanto por los servicios hechos contra Iturbide en Veracruz, servicios que respetaba. En estos dias anteriores, supimos que pasaba las noches en bailes y juegos, y los dias en jugar gallos; de tal hombre poco se puede temer ciertamente. Los SS. Fagoaga y Tagle, promovieron el otro dia que se nombrase una Comisión para que unida con los Ministros del Gobierno, examinásen el origen y males de las conmociones actuales; poco creo que hay que examinar en esta parte: está entre nosotros la levadura de toda desgracia posible. . . . . existen en Apam el padre y hermana de Iturbide, prendas que no nos dejó sin misterio, sino con grandes objetos. . . . . No busquemos fuera de nosotros las causas de nuestra prevaricación, ni atribuyamos á Satanás lo que no hace; tenemos al diablo dentro de nosotros mismos, y lo peor es que está con consentimiento del Congreso y Gobierno, á pesar de la justa y fundada resistencia que les opuso el Diputado D. Carlos Bustamante, fundando su voto, y cuya voz desatendieron con positivo desprecio. Ahí está el vehículo, ahí el daño.

*Viércoles 13 de Junio de 1823. (Verano.)*

Ha continuado la discusión de convocatoria: van aprobados 66 artículos, pero segun veo no lo será el 67, que exige que los de fuero privilegiado que se elijan Diputados, reúnan dos terceras partes de votos, y de este modo se evite el que se llene el Congreso de clérigos, y se torne en concilio. El Ministro la Llave, que asiste á toda la discusión por el Gobierno, ha tomado extraordinario empeño en la desaprobación de dicho artículo, es clérigo, algo más, es canónigo, chantre de Valladolid, y no puede prescindir de que usa cuello y manteo; todo se sacrifica al espíritu aristocrático de corporación. ¡Cómo de estos melones nos salen calabazas! El ha

protestado que no es esta su opinión particular; excelente precisión metafísica, vive Dios! Desengañémonos, la América en todo sigue la suerte de España, es su hija, y está fundida en la misma turquesa. Nos ha amenazado con que vamos á pugnar con estas clases privilegiadas, pero no reflexiona que los clérigos han perdido el terreno á palmos, principalmente desde que se pusieron á la frente de Iturbide y fueron el apoyo de su coronación. La Llave se habia resistido á venir, era deseado, porque se creía liberal y con talento, mas apenas se aparece y entra en el Ministerio, cuando sus primeros pasos van á presentar obstáculos á la marcha liberal, ¡desgraciada América que siempre llora sus mayores males enviados por sus mismos hijos!

*Sábado 14 de Junio de 1823. (Verano.)*

## REVOLUCION DE LUCIANO VELAZQUEZ.

Anoche iba á estallar una conspiración bastante sangrienta, á cuya cabeza estaba el Coronel Luciano Velazquez, aquel famoso asesino de D. Manuel Concha, y que por sus atrocidades, mereció la buena gracia de Iturbide. Hallábase preso en un cuartel por las revueltas del mes de Marzo, y desde su misma prisión, conmovió y sedujo á varios oficiales del número cinco de infantería. Estaba completamente seducido el de Granaderos nacionales de caballería, el cual debería pasar al cuartel de Belen, de dicho número cinco, á reunirse, saquear los almacenes de los gachupines y retirarse hácia Toluca, punto donde esperaban la reunión de otra fuerza. Deberían los de caballería, disparados unos cañonazos en diferentes puntos, marchar á Belen y sacarse de allí dicho regimiento de infantería, pretestando que los gachupines habian ya derrotado á otros cuerpos de la guarnición, tomándolos incautamente desprevénidos, y alarmándolos contra esta impostura. El

Gobierno debía ser pasado á cuchillo. Tal es la idea que nos han dado de este horrible plan, denunciado por uno de los conspiradores en oportuno tiempo. De todo es muy capaz el tal Luciano Velazquez, de quien en otra parte he trazado el bosquejo. No se ha podido tolerar el tono de elación conque esta mañana ha hablado el Ministro la Llave en el Congreso, abogando por la causa de los clérigos; parecía que dirigía la voz á una horda de cerdos, segun las miradas sañudas, suspensiones, reticencias y gesticulaciones enfáticas, con que hablaba muy paulatinamente. Parece que conoce el suelo que pisa y la cobardía de sus paisanos avezados al látigo y seño español, con que tres siglos há les han impuesto sus opresores; todo le salió muy bien, sin embargo de que los secretarios Rejón y Jimenez, le batieron el cobre é hicieron ver que no estaba muy versado en las categorías de Aristóteles, sacando consecuencias absurdas de un dilema que para él era concluyente: votóse al fin el artículo 67 de Convocatoria que pedía que las personas que tuviesen fuero privilegiado, como militares y clérigos, para ser electos Diputados, debieran reunir las dos terceras partes de votos; ganaron la votación los serviles, y se abrió la puerta para que el Congreso se llene de eclesiásticos, y se convierta en un concilio. ¡Desgraciada Nación á quien ha cabido ser gobernada por tales hombres! El Lic. Bustamante, Sanchez D. Prisciliano y D. Manuel Carrasco, salvaron su voto: no llegarían á veinte los hombres de carácter que opinaron por la negativa; sin embargo, Sanchez y Bustamante quieren volver á la carga, haciendo una nueva moción: uno y otro creen que si para ahora no hacen uso de su lengua en defensa de la verdadera defensa de la Nación, tienen éste miembro en valde, y deben dejárselo cortar. . . . . ah! si la Nación tuviera muchos de este modo de opinar, ella sería verdaderamente libre y feliz! Antes fué esclava del partido español, en breve lo será del sacerdotal.

Hoy se ha dado cuenta por la Comisión, sobre la respuesta que deberá darse á la exposición que el Ge-

neral Sta. Ana, osó dirigir al Congreso. La comisión se limitó á decir se le respondiese. . . . . Que su Soberanía la habia oido con *desagrado*. Bustamante, Mangino, Terán, Fagoaga y otros tomaron la palabra y dijeron se le respondiese al Gobierno. . . . . Que lo habia oido con la *mas alta indignación*. Bustamante declamó contra la conducta criminal de este faccioso criminal, con toda la energía que el asunto demandaba; la escena representó la del Senado de Roma cuando oía tronar á Ciceron contra Catilina, sin que por esto se entienda, que quiere compararse al vocal mexicano, con el prodigioso orador de Roma. Finalmente se mandó que el Gobierno usase de sus facultades, pues se le ha confiado la seguridad pública del Estado.

*Domingo 15 de Junio de 1823. (Lluvioso.)*

Anoche ha recibido el Gobierno aviso de D. Luis de Cortazar, el cual dice: que el Brigadier D. Gaspar López, se ha levantado en el Bajío, so color de que en el Gobierno está Negrete, y de consiguiente se trata de entregar este Continente á los Españoles. . . . . Coco y prestigio grande de que se valió Iturbide para alarmarnos: dice que López tiene bastante fuerza y no se halla en estado de entrar en contestaciones con él. . . . Hé aquí las maniobras de los agentes secretos, que como mala semilla nos dejó Iturbide. López es un hombre brutal, sin concepto, pero muy propio para ejecutar horrendas maldades. Estuvo mucho tiempo en Silao, junto á Guanajuato, de Gobernador ó Comandante de aquella plaza, Iturbide lo hizo Brigadier y lo mandó á Provincias internas de Oriente, de donde en estos tiempos fué expulsado por servil: á pesar de tan malas cualidades, es hombre temible, y mucho mas si se une con Sta. Ana, como es de temer.

Hoy á pesar de la solemnidad del día, ha habido en la mañana sesión pública en el Congreso, y á las doce y tres cuartos, se acabó de discutir la Convocatoria. El Ministro la Llave, indicó con modo petulante, que para

BIBLIOTECA  
CABALLA ALFONSO